

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VIII. - N.º 346

Redacción y Administración:

Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 21 de Agosto de 1921

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

La semana política

La última crisis ministerial

Pese a la gravedad de las circunstancias D. Antonio Maura ha sabido dar solución a la última crisis en muy breve espacio de tiempo, constituyendo el nuevo Ministerio que juró el domingo.

¿Cuál será la viabilidad del nuevo Gobierno?

Difícil es hacer calendarios sobre este particular en nuestro país en donde tan importante juego tiene en la política lo inesperado, pero así y todo, bien puede decirse que el nuevo Gabinete es marcadamente endeble.

El Sr. Maura, ratificándose en su criterio, ha formado un gobierno heterogéneo, y esta conlición es, a nuestro juicio, signo de endeblez, que únicamente puede desaparecer formando parte del gobierno representantes de todos los grupos políticos, y siendo éstos, políticos de primera magnitud. El nuevo Gobierno no se encuentra en estas circunstancias, puesto que han dejado de estar representados en él los alibistas y los reformistas, y los titulares de las carteras, salvo los Sres. Cierva y Cambó, no son políticos de primera fila. El Sr. Maura ha dado explicaciones a los Sres. Alba y Alvarez de porqué no había contado con sus agrupaciones al organizar el nuevo Ministerio, fundadas en su política de extrema izquierda gubernamental, explicaciones que, al parecer, han dejado satisfechos a los interesados, pero falta ver si estas agrupaciones colaborarán a la gestión del Gobierno.

La opinión pública esperaba un Gobierno de concentración parlamentaria que no fuera exclusivamente conservador, y esta corriente ha sido tan fuerte que no han podido sustraerse a ella los jefes liberales que han accedido a facilitarle representantes suyos para el Gobierno. Pero la opinión que esperaba esto, esperaba también que el Sr. Maura constituiría un Gobierno de altura o capacidades para contribuir con su prestigio a la mejor solución de los problemas planteados; y la opinión pública se ha visto defraudada.

Todo esto aparte, es indudable que la solución de la crisis tampoco ha dejado satisfechos a los partidos que han entrado en su composición. No están los conservadores, por entender que falta en el Gobierno ponderación de fuerzas; ni los liberales, que estiman la constitución del Go-

bierno como un compás de espera para su advenimiento al Poder.

Por otra parte, creemos que hay otros hechos que hacen difícil la viabilidad del nuevo Ministerio, entre otros los distintos criterios expuestos por los Sres. Maura y Cierva sobre el problema de Marruecos y la manifiesta hostilidad entre los Sres. Cierva y Cambó.

El nuevo Gobierno trata de presentarse a las Cortes, según parece a mediados del próximo mes de Septiembre, para arbitrar desde luego soluciones para el problema de Marruecos; formación de un presupuesto verdad y elaboración del nuevo proyecto de ley regulando las relaciones entre el Estado y el Banco de España.

De todas veras deseamos el mayor acierto al nuevo Gobierno y larga vida al mismo, porque hora sería de que el país viese asagurada algo más que al presente la estabilidad política; pero no abrigamos grandes confianzas de que estos augurios lleguen a tener realidad.

Amposta, 19 Agosto 1921.

Exajeración

Es nota tan predominante en estos tiempos el egoísmo, que cuando vemos algo que se aparta de él, lo reputamos acción meritoria y laudable y poco menos que dignos de ser colocados en los altares a los que la realizan.

Así ocurre con el hecho de reservar a los que se ven obligados a incorporarse a filas los destinos que actualmente desempeñaban.

Es esto una exajeración que importa desvanecer.

Los que se incorporan a filas cumplen un deber que la Patria impone, y creemos que lo menos que tienen derecho a esperar es que, si desempeñaban cargos cuyos emolumentos constituían el medio de vivir para ellos y sus familias, se les reserven dichos destinos para cuando hayan cumplido la obligación militar.

Es esta una compensación que los incorporados a filas tienen derecho a esperar de sus conciudadanos; pequeña si se le compara con la magnitud del sacrificio de su vida y de sus más caras afecciones que aquellos hacen. A esta compensación están obligados por deber moral los ciudadanos, y el cumplimiento de un deber es digno de ser comparado con una acción heroica, merecedora de los elogios públicos.

Estó en cuanto a los particulares, puesto que en cuanto al Estado, provincia y Municipio y entidades de carácter ineludible, cuyo incumplimiento no tendría justificación por ningún concepto.

Esta es nuestra leal opinión que juzgamos adaptada al buen sentido.

Los regionalistas y el nuevo Ministerio

El Sr. Maura ha querido dar representación a los catalanistas en el Ministerio, otorgando la cartera de Hacienda al Sr. Cambó.

El jefe regionalista, ausente a la sazón en el extremo Norte de Europa, no ha podido aún manifestar si acepta o no aquella cartera. Esto empero, sus correligionarios se han apresurado a expresar su opinión contraria al ingreso del Sr. Cambó en el Ministerio.

Fúndase esta opinión en la incompatibilidad existente entre el Sr. Cambó y el Sr. Cierva, principalmente por razón de sus proyectos de Fomento que aquel juzga desastrosos para la Hacienda, y como quiera que el titular de la cartera de Fomento es un amigo incondicional del Sr. Cierva, es de suponer que se mantendrán íntegros los proyectos de éste, contra los cuales expresó su formidable oposición el señor Cambó.

Los regionalistas, según parece, tratan de inducir al Sr. Cambó a renunciar su cartera. ¿Lo conseguirán? Difícil es contestar esta pregunta. Únicamente hemos de hacer presente que no es de creer que el Sr. Maura le designase para el Ministerio de Hacienda sin tener la seguridad de su aceptación.

El puerto de los Alfaques

En Gandesa, llevando la voz de mi ciudad nativa, lo dije: el puerto de los Alfaques no es exclusivamente nuestro: tanto como nuestro, es también de Aragón. Lo ha formado el Ebro en el transcurso de los siglos con las tierra traídas de Cataluña, de Aragón y de Rioja. Es pues de todos, y todos por un igual han de tenerlo por cosa propia.

Y Aragón por cosa propia lo ha tenido. Con ello le ha dado razón al sabio prelado vicense cuando decía: *el desprecio de lo propio es siempre mala señal*. La consecuencia será, pues, que buena señal indica el amor a la cosa propia. Y así nos viene a la mente Huesca con su transpirenaico buscando el dinero, buscando la salida al mar en los Alfaques; Teruel con su Val de Zafán que complementa el trazado Teruel Caspe Alcañiz, buscándola en el mismo sitio; y Zaragoza, viendo en el grandioso puerto, el teminar la navegación fluvial que Manuel Lorenzo Pardo proyectara.

Pero yo entiendo que en los Alfaques no se ha hablado cual se debiera a Aragón. Y ha sido esto un mal que debemos reparar inmediatamente. Y de ahí que, entendiéndolo así, venga ahora yo, peñola en mano—aunque sin garbo ni estilo—a hablar de este nuestro hermoso puerto.

Inmenso en su amplitud y longitud, con un placer de fango arenisco en su fondo, de fácil dragado para albergar buques del mayor calado, es hoy el puerto de los Alfaques considerado como el mejor del Mediterráneo. Comparable a éste me decía cierta vez un ilustre marino de nuestra Armada, so-

lamente conozco Pola en el Adriático. Y era el que así me decía, natural de Rosas, la bahía inmensa de la costa brava catalana por donde irradió la civilización helénica en Cataluña.

Así comprendemos que en el Reglamento para la ejecución de la ley de puertos de 30 de Enero de 1852 aparezca el puerto de los Alfaques considerado de interés general por el serlo de refugio, junto con Rosas, Mahón y Cádiz, cuando dicho Reglamento considera puertos de interés local de primer orden, Tarragona, Almería, Alicante, Bonanza, Huelva, Pontevedra, Coruña, Gijón y San Sebastián. Y la ley de puertos de 7 de Mayo de 1880 sigue considerando los Alfaques como puerto de interés general junto con Algeciras, Muros, Musel, Rosas, y Santa Pola, pasando a serlo de interés general de primer orden, Cádiz, por la propia ley, y Mahón, por la de 6 de Julio de 1882. Y así vemos que los puertos de Luz e Ibiza, no son declarados de interés general sino por la ley de 27 de Abril de 1882: Pasajes, por la de 20 de Julio de 1883, y Mundeca, por la de 14 de Agosto de 1884.

Hoy los Alfaques por falta de vías de comunicación que le unan rápidamente con el interior, no tiene más tráfico que que delta del Ebro le proporciona, pues Tortosa, estando 26 kilómetros de San Carlos de la Rápita, ha de utilizar para sus embarques el Puerto de Tarragona a 63 Kilómetros de ésta.

Hoy los Alfaques admiten vapores hasta 20 pies de calado; más debieran admitir también trasatlánticos, y ello fuera fácil y poco costoso con las potentes dragas chupadores de hoy día. Amposta y San Carlos son las únicas ciudades que dan por los Alfaques salidas a sus productos, y dará una idea de lo que el puerto podría ser, con decir solamente que durante el primer trimestre de este año han hecho en los Alfaques operaciones de carga y descarga 68 buques que se dividen como sigue: 3 vapores de un registro neto de 2.535 toneladas, que descargaron 998 toneladas de amoniaco y 200 de superfosfato; 2 vapores de un registro neto de 3.055 toneladas que cargaron 108 toneladas de naranja; un velero de 3.055 toneladas que embarcó 1.800 de sal para Suecia; 5 veleros con un registro neto de 220 toneladas, que embarcaron 301, 5 de arroz en régimen de exportación y 6 vapores de un registro neto de 3.583 toneladas que cargaron 1.050 también de arroz en idéntico régimen. Finalmente 51 veleros embarcaron 2.275 toneladas entre sal y arroz en régimen de cabotaje.

Decidme ahora que sería el puerto de los Alfaques dadas sus condiciones únicas, construída la vía de Val de Zafán; decidme si no sería inmediatamente elevado a la categoría de interés general de primer orden, como lo fué Cádiz, y como lo fué Mahón, según hemos visto; decidme, si no sería de importancia tal, que Valencia, Barcelona, Marsella y aún la misma Génova, podrían igualarle, más no superarle; decidme, en fin, si no es crimen de lesa patria abandonar una de las más bellas

y útiles obras de Dios que los extranjeros para si querrian.

Hablades de mar, hermanos decía el gran Maragall en sus cantos ibéricos hablando de Castilla, y al decir Castilla, por estar en el interior, quiso decir Aragón también. Hablades de mar, hermanos. Del mar hablo yo a Aragón sin aquella unción y aquella galanura que hubiera deseado, más con la suficiente fé y entusiasmo para hacer entender a ese noble pueblo que la hermandad con Cataluña es sagrada; que si tuvimos reyes y héroes comunes que pasearon triunfantes por la mar latina el barrado pendón que nos es común, hoy todavía común tenemos un puerto que es catalán y es aragonés a un mismo tiempo, el único en que, por los distintos caminos que la naturaleza nos traza, Aragón puede descansar en llegar al mar.

JUAN TORNÉ Y BALAGUÉ.

San Carlos de la Rápita y Julio de 1921.

(De la hoja «Pro Ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita».)

Contra la sequía

Recientemente se ha presentado en la Academia de Agricultura de París una Memoria sobre el material empleado en América para la aplicación del «Dry farming» o sea el cultivo de secano, en las regiones donde la sequía es periódica.

Dicho material ha sido ideado por el Sr. Campbell, granjero que fué en el Norte de South Dakota, a quien encargaron el Gobierno y las Compañías ferroviarias hacer experimentos en distintos puntos de la región árida y organizar granjas modelos. Los métodos de Campbell, aplicados en América al barbecho cultivado, con el objeto de retener en el suelo una parte del agua caída durante la estación de cultivo, han llamado la atención en el Canadá, África del Sur, Hungría, Rusia, Argelia, Túnez y otros países.

Cada elemento o disco del rodillo Campbell tiene una llanta de acción triangular, cuya misión es comprimir el suelo a cierta profundidad, mientras que los radios del elemento ascienden un poco de tierra desmenuzada y fina, que cubre la superficie de una ligera capa pulverizante, disminuyendo así la evaporación. El diámetro de los discos es de unos 60 centímetros y la separación de eje a eje de las dos llantas consecutivas es de 13 a 15 centímetros.

Se ha observado que se pueden obtener magníficos resultados utilizando el rodillo y recurriendo a los rastrillos noruegos, pasándolos sobre un suelo previamente reblandecido por diferentes procedimientos culturales hechos con el arado, el pulverizador y el cultivador de dientes flexibles.

Impaciencia

Parte de la opinión pública española se muestra impaciente por la lentitud con que se desarrollan las operaciones militares en Marruecos.

Creemos que es infundada esta impaciencia.

El desastre recientemente sufrido ha de servir de enseñanza o experiencia para el porvenir. No tenemos conocimientos técnicos en esta materia, pero así y todo creemos que España no debe emprender las operaciones en gran escala sin contar previamente con los elementos necesarios de hombres y material de guerra para infligir a las hordas rifeñas el castigo que exige la ofensa inferida al honor español en forma que se tenga asegurado el éxito.

Forzoso es confesar que hoy no contaba España en Marruecos con estos elementos indispensables para sentar el

prestigio de las armas españolas en las tierras africanas, y por tanto sería temeridad e insensatez inconcebibles emprender en estos momentos las esperadas operaciones.

A esto obedece la acumulación que se está realizando de elementos de guerra de todo género en la zona de Melilla, y debe por tanto la opinión pública desechar impacencias que, hoy por hoy, no tienen razón de ser, en la confianza de que cuando llegue el momento oportuno no dejarán de llevarse a cabo las operaciones necesarias para castigar a los rifeños con la menor efusión posible de sangre y con las mayores probabilidades de éxito para España.

Y conseguido este objetivo, será la hora de determinar la política que deba emprenderse en lo sucesivo en la zona del protectorado español, extremo sobre el cual es de todo punto inoportuno tratar en estos momentos.

El problema de Marruecos es uno de los tres extremos que forman el programa de inmediata realización del nuevo Gobierno. El Ministerio se ha ocupado ya de esta cuestión y los acuerdos que ha adoptado son laudables y deben llevar la confianza al pueblo.

Esperemos, pues, la acción gubernamental, en la confianza de que el Gobierno ha de encaminar su acción a reivindicar el honor nacional y poner a salvo el prestigio de España en Marruecos.

Inexplicable

De A B C, de Madrid:

«El Ayuntamiento de Barcelona ha impreso, en catalán, y repartido un pliego, que empieza de este modo:

«Institut Municipal d'Higiene.—Precaucions que han de pendre's contra les mosques.

La mosca común o mosca doméstica... A fuerza de consultar el diccionario catalán de Pep del Oli he podido comprobar que ahí dice: «Institut Municipal de Higiene.—Precaucions que han de tomarse contra las moscas.—La mosca común o mosca doméstica...»

No he sabido traducir más; pero tengase en cuenta lo difícil y enrevesado que es el idioma de Cambó. Ríanse ustedes del ruso. Por eso cuantos habitamos en Barcelona y tenemos la desgracia de ignorar ese idioma admirable, nos quedamos sin saber cómo hemos de defendernos de las moscas.

MELITÓN GONZÁLEZ.

No nos ocupáramos de esta diatriba de pésimo gusto estampada contra el idioma catalán, porque entendemos los que como nosotros anhelamos la paz y fraternidad de las Regiones españolas, que lo más procedente es hacer el vacío alrededor de desplantes de semejante naturaleza. Pero, hemos de variar en esta ocasión nuestro criterio, porque el autor de la diatriba no es un español de fuera de Cataluña que por prejuicios y prevenciones, injustificadas siempre, pero explicables, hubiese querido expresar su animadversión al idioma catalán; sino que es precisamente un catalán, natural de Valls.

D. Pablo Parellada conocido en el mundo literario por *Melitón González*, no sólo es catalán, si no que en el idioma de Cataluña ha escrito obras para el teatro; y entonces podía entender y entendía la lengua que ahora dice le es tan difícil comprender.

Es la conducta de dicho señor verdaderamente inexplicable.

Si siempre es reprobable la conducta del que insulta a un pueblo, en la manifestación más viva y característica de su vitalidad, que es su idioma; ha de ser de todo punto censurable la conducta de quien, como el Sr. Parellada, insulta su propia lengua. La conducta del

primero puede explicarse por prejuicios y prevenciones que no deberían existir; la del segundo no tiene explicación ni justificación posible.

Diatribas como la que nos ocupa nunca son oportunas, y menos en la ocasión presente que Cataluña está dando palmarias nuestras de españolismo.

Lamentamos que un catalán sea el autor del escrito en cuestión y que le haya dado publicidad un diario tan autorizado como *A B C*, de Madrid.

DEL EXTRANJERO

Inglaterra e Irlanda

Parece ser que están a punto de romperse las negociaciones entabladas entre Mr. Lloyd George y Mr. De Valera para poner término al conflicto secular entre Inglaterra e Irlanda.

Dícese que Mr. De Valera ha rechazado las concesiones otorgadas por el jefe del Gobierno inglés, con todo y que son esencialmente autonómicas y por ellas quedaría Irlanda en situación más libre que los más libres dominios ingleses y casi rayana en la independencia. ¿Cómo se explica, pues, la contestación del representante de Irlanda? Sólo por un, a nuestro juicio, mal entendido amor propio.

Mr. De Valera entiende que Irlanda no puede tratar con Inglaterra sin que esta nación reconozca previamente el derecho de aquella de disponer libremente de sus destinos; libre Irlanda, podrá pactar con Inglaterra la fórmula de convivencia con la misma.

En la esfera de los principios, dentro del derecho constituyente, a Mr. De Valera le asiste la razón; pero no hay que olvidar que dentro del derecho constitutivo son muy distintas las cosas. Inglaterra e Irlanda son dos pueblos que, por circunstancias que no es del caso examinar, han convivido largos siglos, y si hoy Irlanda siente aspiraciones de mayor libertad, no vemos la imposibilidad de que pueda tratar con Inglaterra, sobre todo teniendo en cuenta que las condiciones que ésta ofrece son eminentemente autonómicas.

Las negociaciones no están definitivamente rotas y el Gobierno inglés hará todos los esfuerzos para que no se rompan.

Entusiastas de las libertades colectivas, hemos de hacer votos porque se llegue a un definitivo acuerdo entre Inglaterra e Irlanda. Entendemos que en cuestiones de tanta importancia y trascendencia debe prescindirse de romanticismos e idealismos y buscar soluciones prácticas, concretas y positivas.

Notas Sportivas

El «Fortuna» de Barcelona

Los días 14 y 15 tuvieron lugar en el «Stadi Amposta» los anunciados partidos entre el «Fortuna» del Real Club Deportivo Español de Barcelona con el primero del «F. C. Amposta».

Espectación produjeron dichos partidos, porque había gran interés en conocer el juego del *team* barcelonés, y esta espectación no quedó defraudada, puesto que el «Fortuna» evidenció poseer una gran técnica del juego y valentía. La labor del *team* barcelonés ha de servir de enseñanza y estímulo a nuestros foot-balistas para que en breve puedan emular la habilidad de sus compañeros de Barcelona.

El primer partido finalizó con 9 goals para el «Fortuna» a 0 y el segundo con 8 goals a 0.

Ambos días el «Stadi Ampost» vióse concurridísimo por numeroso público que admiró la labor del *team* barcelonés y la que realizaron los nuestros.

En Santa Bárbara

El día 15 el reserva del «F. C. Amposta» se trasladó a Santa Bárbara con el objeto de jugar un partido con el F. C. de aquella población.

El partido, que fué presenciado por numeroso público, finalizó con 2 goals para los nuestros a 0 para los de aquella localidad.

Locales

Durante las pasadas fiestas se han jugado en el «Stadi Amposta» varios partidos de entrenamiento.

Próximamente se esperan las visitas del «Uildecona» y del «San Carlos», en correspondencia a la que el «F. C. Amposta» hizo a aquellas poblaciones.

No dudamos que los partidos que con tal motivo se jugarán serán interesantes y que el «F. C. Amposta» corresponderá a las atenciones que se le dispénsó en aquellas poblaciones.

GOAL KIK.

Sección comercial

En los mercados reguladores de trigo se han presentado algunas partidas de trigos nuevos, y aunque las operaciones han sido reducidas, los precios se manifiestan flojos.

Las harinas presentan también tendencia a la baja.

Durante la última semana se han embarcado en el puerto de Tarragona 1.275 bocoyes, 113 pipas, 64 medias, 33 cuartos, 4 octavos y 54 bordalesas de vino, 168.769 kilogramos de aceite; mil 500 sacos de arroz, 200 de almendra en cáscara y 65 en grano, 30 de avellana en grano y 5 en cáscara.

El mercado de vinos celebrado últimamente en Tarragona, estuvo paralizado como los anteriores, no habiendo habido demandas ni ofertas.

El Banco de Valls ha adquirido del Banco de Tarragona la sucursal que éste tenía establecida en Borjas Blancas, la cual dentro de breves días empezará a funcionar bajo el nombre de su nuevo propietario.

De Agricultura

En Nueva Zelanda los conejos por su abundancia constituyen una plaga para la agricultura y la ganadería, ya que destruyen los pastos perjudicando la producción del carnero que es la riqueza principal del país. Por esto se había ordenado y se practicaba la destrucción de aquellos roedores.

Pero, como la industria moderna sabe trabajar con mucha habilidad, la piel de conejo la aprovechan para asemejarla a otras pieles muy apreciadas, aquella ha experimentado una considerable elevación en los mercados y hoy los neo-zelandeses aprecian nuevamente la producción conejil por sus importantes rendimientos, tanto por la venta de las pieles, como por la de su carne, que se exporta congelada a Europa.

En tanto es así que muchos propietarios, para aumentar la producción han renunciado a la cría de ganados y han abandonado determinadas tierras a los conejos, que cazan después para aprovechar sus pieles y su carne.

Los días 8 y 9 de Septiembre próximo se celebrará en Vandellós feria de ganados.

Por el Servicio de árboles frutales de la Mancomunidad de Cataluña se ha publicado una hoja explicativa de la manera de combatir el negro y la colli-nilla del olivo.

CRÓNICA

Con todo y que el programa de las fiestas de esta ciudad, estaba reducido a una mínima expresión, éstas han transcurrido con la mayor animación, habiéndose notado con tal motivo gran número de forasteros en la población.

La función religiosa del lunes, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, se yió concurrirísima, habiendo asistido a la misma el Ayuntamiento en pleno, presidido por nuestro querido amigo el primer teniente de Alcalde D. Vicente Carcós. Ocupó la cátedra sagrada un elocuente orador.

La procesión celebrada en dicho día resultó lucidísima, habiendo asistido a una y otra solemnidad la aplaudida banda «Lira Ampostina».

Esta entidad durante dichos días ha tenido a su cargo la ejecución de dianas, pasacalles y escogidos conciertos en las plazas de la Constitución y del Duque de la Victoria y otros lugares públicos.

Con motivo de las fiestas se han celebrado corridas de vaquillas a cargo del conocido matador José Rabassa, «Vinaterito», espectáculo que atrajo considerable contingente de público aficionado.

En el Casino Ampostino han tenido lugar escogidas funciones de cine y «varietés», con cuyo motivo aquel coliseo se yió concurrirísimo.

Tales han sido las notas culminantes de las pasadas fiestas, debiendo consignar con satisfacción que no se ha registrado ningún incidente que desdiga de la cultura de este vecindario.

El lunes ocurrió en la carretera de Vinaroz a Venta Nueva, en las inmediaciones del puente del canal de la izquierda, un lamentable accidente.

Serían las siete y cuarto de la tarde cuando un automóvil procedente de esta ciudad se dirigía por aquella carretera a Tortosa, en cuya ocasión a un joven que se hallaba detenido con otros en aquel puente, se le ocurrió atravesar la carretera a poquísima distancia del automóvil. Al conductor del vehículo le fué materialmente imposible frenar, y el automóvil arrolló a aquel joven causándole la muerte.

El Juzgado municipal de esta ciudad procedió al levantamiento del cadáver, que resultó ser de un joven de unos diecisiete años, habitante en la partida de Aldea, llamado Juan Ramirez Esmel, y seguidamente instruyó las primeras diligencias.

El sabio jesuita padre Ricardo Cirera que fué director del Observatorio del Ebro, se encuentra en Londres, desde donde se trasladará a Bombay para fundar en dicho punto un Observatorio dirigido por padres jesuitas.

El miércoles estuvo en esta ciudad el inspector de Obras públicas, nuestro distinguido amigo D. Pedro García Faría, acompañado de nuestros estimados amigos el ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia don José Cabestany e ingeniero D. Francisco Monares.

El Sr. García Faría está practicando la inspección de las obras públicas de esta región.

En la mañana del lunes, al entrar en agujas en la estación de Amposta el tren mixto procedente de Barcelona, estuvo a punto de ocurrir un grave accidente, ya que debido a haberse dado una falsa línea, el tren, que llegaba a regular velocidad, fué a chocar con unos coches que había en aquella, y solo por que al maquinista pudo dar contravapor, se evitó que el golpe fuera mayor, habiéndose limitado las consecuencias del accidente a que tres vagones de mercancías se saliesen de la vía y resultando heridos una niña y el conductor del tren.

Esta semana en el puerto de Tarragona han embarcado también con destino a Melilla los batallones de los regimientos de Gijón y de Navarra.

La ciudad de Tarragona despidió también entusiasmada a dichas tropas.

Entre los supervivientes y heroicos defensores de Monte Arruit que más se han distinguido en aquella posición, figura el teniente coronel de infantería del batallón de San Fernando, D. Eduardo Perez Ortiz, hermano del

digno jefe de la estación ferroviaria de Amposta, D. Manuel.

Se realizan gestiones para rescatar a aquel bizarro militar, prisionero de la kábila de Quebdana.

Durante esta semana ha persistido el cambio de temperatura iniciado al final de la anterior, notándose bastante fresco.

El tiempo ha sido espléndido estos días. Sin embargo, a última hora, cuando escribimos estas líneas se nota tendencia a la lluvia, habiendo caído algún pequeño chubasco.

Algún periódico ha dicho que el Ministerio de la Guerra había publicado una Real orden disponiendo fueran exceptuados del servicio en Africa los individuos que hubiesen perdido un hermano en aquel territorio, desde el año 1909, o que lo tuvieran sirviendo en algún cuerpo de los allí destinados.

Dicha información es equivocada, puesto que lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra es que respecto a las excepciones del servicio en Africa, se cumpla estrictamente lo dispuesto en el artículo 88 de la ley de Reclutamiento y en la Real orden de 2 de Julio de 1920, Real orden número 123 que exceptúa únicamente a los que hubieren perdido algún hermano en los dos últimos años o que dicho hermano hubiera quedado inútil a consecuencia de heridas.

En Vinaroz ha fallecido D. Francisco Rodríguez, padre político del Ayudante militar de Marina de Tortosa, nuestro distinguido amigo D. Domingo Caravaca.

A este señor y apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Por Real orden publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 15, se dispone que todo farmacéutico está obligado de una manera terminante a poner el sello en las recetas y el precio exacto, expresando el de cada fórmula cuando la receta tenga más de una, cuyo precio no podrá exceder de la tarifa oficial.

Manuel Andreu Querol

ABOGADO

Ha trasladado el despacho al piso 2.º del número 1 de la calle de Reus

TORTOSA

HORAS: de 9 a 1 y de 5 a 7.

Leemos en un diario barcelonés que el dignísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia nuestro distinguido amigo D. Policiano Maestre, ha puesto a disposición del Gobierno su cargo, creyéndose que será aceptada dicha renuncia para destinarla a otro Gobierno de mayor categoría.

Sensible sería para esta provincia que tal noticia se confirmase, porque se vería privada de la fructifera labor que en todos los órdenes de la administración, especialmente en el social ha venido realizando el Sr. Maestre en el poco tiempo que está encargado del mando de esta provincia.

Con gran brillantez se han celebrado en la villa de La Galera las fiestas patronales de los Santos Lorenzo y Ponce.

Los cultos religiosos fueron solemnísimos y muy lucidas las dos procesiones, habiendo sido aquellos y estas presididos por las autoridades y amenizados por la novel banda de música «Armonía Galerense» bajo la competente dirección del maestro D. Manuel López Rojas.

A cargo de la misma banda estuvieron también los festejos populares.

A consecuencia de copiosos chubascos, quedó inundada la vía férrea en una extensión de un kilómetro en Altafulla, por cuyo motivo se interrumpió el servicio de trenes. Con tal motivo el jueves el mixto y el ex-

El Dr. J. Domenech Más

especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

ha establecido una consulta semanal en Tortosa (Hotel «La Barcelonesa», Carbó, 2), en donde ofrece sus servicios todos los sábados de 9 a 13.

preso se formaron en Tarragona, habiendo llegado con un considerable retraso. La correspondencia procedente de Barcelona llegó el viernes.

Los destrozos causados por el temporal en la línea de Tarragona a Barcelona son importantes en el trayecto de Tarragona a Altafulla y tardarán algunos días en ser reparados. Como no es posible hacer trasbordo dada la distancia de la interceptación y malas condiciones del terreno, el servicio de trenes entre Tarragona y San Vicente ha quedado suspendido, circulando los trenes combinados entre Valencia y Tarragona, por Reus.

La ayuntamiento militar de Marina de Tortosa, llama para evacuar un interrogatorio al soldado del Regimiento de Infantería de Marina, Rafael Calvet Abiol, en uso de licencia por enfermo con residencia en esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado cuyo paradero se desconoce.

El Juzgado especial que en Barcelona instruye los sumarios por los atentados terroristas ha remitido al de Falset el atestado levantado por el policía de aquella capital con motivo del hallazgo de un aparato destinado a volar el expreso de Madrid, y poniendo a su disposición el detenido José Argany Tomás lampista en cuyos talleres se confeccionó el explosivo.

También dicho Juzgado especial ha remitido al de Reus el atestado con las declaraciones de Secundino Prunés Sellés, de 18 años, que también usaba el nombre de Secundino Sistella (a) «El Largo», autor con Andrés Mora Escuté (a) «Nano de Reus», José Brú y otros dos sujetos, uno apodado el «Manco» y otro llamado Luis, del asesinato del comerciante de Reus, Sr. Gasull.

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, a fin de dar a los patronos y obreros las mayores facilidades para beneficiar del régimen del seguro obligatorio, ha acordado crear nuevas sucursales en varias poblaciones de Cataluña, una de ellas Amposta.

El martes y el jueves tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro estimado amigo el pundonoroso suboficial de la Guardia civil D. Domingo Pla.

Mañana estará de turno la farmacia Ferré Cid, de la calle Mayor.

Dícese que el batallón expedicionario de Almansa quedará de guarnición en Melilla.

Los temporales de que nos ocupamos en otro lugar de esta crónica, han sido generales en la parte alta de Cataluña, habiendo experimentado crecidas algunos rios entre ellos el Ebro.

El Gobierno ha dispuesto que se siga abonando íntegramente los haberes a los funcionarios del Estado llamados a filas.

Igual acuerdo han adoptado muchos Ayuntamientos y otras corporaciones oficiales con respecto a sus funcionarios.

Hemos recibido un folleto informativo de la Escuela Superior de Agricultura que en Barcelona sostiene la Mancomunidad de Cataluña, el cual demuestra el grado de desarrollo a que ha llegado aquella institución en la cual pueden obtenerse conocimientos agrícolas completos. La Mancomunidad de Cataluña, preocupándose de la cultura y de la riqueza de nuestro pueblo, ha llevado con una acción constante la Escuela al estado flore-

ciente en que se encuentra, trabajando incesantemente por su mejoramiento y habiendo adquirido últimamente una extensa finca próxima a Barcelona y anexa, a la Escuela, para que las prácticas puedan darse con la detallada amplitud deseada, finca que ya estará en actividad el curso próximo.

Proximamente nos ocuparemos con alguna extensión de dicha Escuela.

La reunión principal de la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña, convocada para el día 30 del corriente es la de renovar el Consejo Permanente.

Es posible la reelección de algunos consejeros, pero de todas suertes habrá de proveerse la vacante que deja el Sr. Bartrina que ya no es diputado provincial.

A última hora se hacían calendarios sobre si el Sr. Cambó aceptará o no la cartera de Hacienda, ignorándose su resolución.

Por reciente Real orden acaba de crearse con carácter reglamentario la Medalla de Identidad del Ejército español.

Las medallas serán numeradas correlativamente del 1 al 100.000, dentro de cada una de las series, que llevarán en la parte inferior del número una letra mayúscula de iguales dimensiones que las cifras, empezando por la A.

Las medallas se llevarán en bandolera sobre la carne, de modo que queden a un lado, y se dotará de ellas a todo el Ejército.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana
CONFITERIA : Y : PASTELERIA

— DE —
Pascual Vallés
PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3
AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.



IMPRENTA

Llorens y Cabré

Calle Fortuny, 4
Tarragona



GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C. PASSE DE COCÓN, 21 - BARCELONA

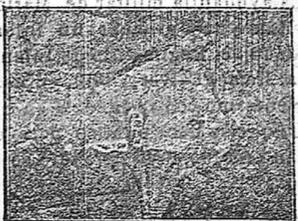
Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farma- macia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ" ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909. EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos os artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS

Calle Corsini, 60 - Amposta

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

— DE —

ESTEBAN BAIGES

DE REUS

Inmenso surtido en géneros para la presente temporada de verano. Altas novedades en estambres y frescos.

PARA ENCARGOS: Los recibirá en la "Fonda la Quiqueta", todos los domingos y lunes el viajante-cortador D. CARLOS BALCELLS.

Banco de Tortosa

Fundado en 1881

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINAROZ

CAJA DE ECONOMIAS.—Abonamos intereses hasta 5 por 100. CUENTAS CORRIENTES.—A la vista en pesetas abonando el 2 por 100 anual.

MONEDA EXTRANJERA.—Compramos y vendemos en billetes y Cheque; abrimos cuentas corrientes acreditando intereses.

Efectuamos toda clase de operaciones bancarias

Casa Central: Apartado de Correos núm. 12 - Teléfono 16 - Telegramas y telefonemas: Localbank.

Sucursal en Vinaroz: Teléfono 72.

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68 AMPOSTA

DEPOSITOS EN VINAROZ: EN SANTA BARBARA: Francisco Vaquer, marmolista. José Curto, maestro albañil

CHAMPAN LUMEN

VINOS FINOS DE RIOJA

CONAC "FARO" elaborado en las importantes

BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos

REPRESENTANTE:

Eleuterio Sanchis Amposta

JUVENTUD ETERNA

SE CONSIGUE USANDO

AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA

La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia ninguna nociva para la salud.

No mancha el cutis ni la ropa

Precio. SEIS pesetas el frasco

DE VENTA: En todas las buenas perfumerías y droguerías.

COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

Don Juan Llanes Castilla

Clase de niños

Clase especial para

Se admiten inter-

De 8 a 11 y de 2 a 5

señoritas, de 11 a 13

nos desde 75 pesetas mensuales

Clase para adultos

Contabilidad - Dibujo

— Francés

De 6 a 8 noche

Preparación para la

Recomendados y

carrera del Magisterio

medio internos a

precios módicos.

Gil de Federich (antes Ancha), 3 pral.

TORTOSA

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre